

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 22/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:		06 de enero del 2023	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 22/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:		05 de enero del 2028		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN				
1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2	SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia		
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	DENSO TEN Limited 2-28, Goshō-dori 1-Chome, Hyogo-ku, KOBE, 652-8510 Japan		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO	
	Car Audio (<i>Audio Coche</i>)	TOYOTA	TN0035B	
5	LABORATORIO INTERNACIONAL	UL Japan, Inc.	NÚMERO DE REPORTES	
			14433873H-A 14433758Y-A 14433873H-B 14433758Y-B 14433873H-D 14433873H-C 4790577085 4790507847	
TECNOLOGÍA		BLUETOOTH v5.0		
6	FRECUENCIAS DE OPERACIÓN (MHz)	2.402 – 2.480		
7	POTENCIA DE SALIDA (dBm)	Modo DH5 Tmin: -0,76 Tnom: -2,46 Tmax: -2,36 Modo 2DH5 Tmin: -0,52 Tnom: -2,23 Tmax: -2,16 Modo 3DH5 Tmin: -0,49 Tnom: -2,13 Tmax: -2,21		
8	TIPO DE MODULACIÓN	GFSK, $\pi/4$ DQPSK, 8 DPSK		
9	TIPO DE ANTENA	PCB de F invertida		
10	GANANCIA DE LA ANTENA (dBi)	-1,22		

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-5216/2022

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 22/2023

	TECNOLOGÍA	RECEPTOR DE RADIO FM	RECEPTOR DE RADIO AM
11	RANGO DE FRECUENCIA	87,5MHz – 108,0MHz	530kHz – 1.625kHz
12	PASOS DE SINTONIA	100kHz	5kHz
13	OTRAS CARACTERÍSTICAS	GNSS: GPS, Galileo, GLONASS	
14	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	
<p>Observación. -</p> <p>- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.</p> <p>Nota. -</p> <p>i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.</p> <p>ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.</p> <p>iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.</p>			

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-5216/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2-615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo